



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATANO GONZÁLEZ, Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, Y SIN LA ASISTENCIA DE LOS MAGISTRADOS FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, Y OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
  2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
  3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
  4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
  5. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
  6. OFICIO 1441/PT/MXL/2015, QUE PRESENTA LA M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA.
  7. EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, EN EL TOCA CIVIL 1649/2015.
  8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
  9. ASUNTOS GENERALES.
  10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- 
- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
  - 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
  - 3) SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTE EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CON EXCEPCIÓN DEL VOTO DEL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN ESA SESIÓN.
  - 4) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ, NO TENGO TEMAS TRASCENDENTES EN ESTA OCASIÓN.
  - 5) INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE ESTUVIERON AQUÍ PRESENTES PERSONAL DEL BANCO MUNDIAL, EN EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ORALIDAD MERCANTIL, EN ESA OCASIÓN SI USTEDES RECUERDAN, DESIGNAMOS AL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA, Y APARTE CUANDO TUVIMOS ESA REUNIÓN LE PEDI YO AL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, A UN JUEZ EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA QUE LES EXPRESARAN A ELLOS LOS AVANCES QUE TENEMOS EN EL TEMA DE LA ORALIDAD MERCANTIL, EL BANCO MUNDIAL VIENE CON LA IDEA DE HACER UN SONDEO DE QUÉ TANTO AVANCE HA HABIDO EN EL PAÍS RESPECTO A LA APLICACIÓN DE LA ORALIDAD MERCANTIL, Y SE FUERON MUY SATISFECHOS CON LOS AVANCES QUE TENEMOS, NOSOTROS LES DECIMOS QUE YA TRAEMOS LA IDEA DE ESPECIALIZAR ALGUNOS JUZGADOS EN ORALIDAD MERCANTIL, TENEMOS HABILITADAS ALGUNAS SALAS YA EN LA CIUDAD DE TIJUANA, AQUÍ EN MEXICALI LO PODEMOS HACER CON LAS QUE TENEMOS EN LA SEGUNDA INSTANCIA, CON LOS ESPACIOS, Y DESDE LUEGO QUE EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA Y ROSARITO, SE FUERON MUY SATISFECHOS EN



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

ESE TEMA Y FINALMENTE EL MISMO MIÉRCOLES VEINTIUNO ESTUVE EN LA CIUDAD DE ENSENADA JUNTO CON EL CONSEJERO GERARDO BRIZUELA, PORQUE ESTAMOS TRATANDO DE QUE LOS MUNICIPIOS NOS DONEN TERRENO PARA EFECTOS DE PODER INSTALAR LOS CENTROS DE CONVIVENCIA FAMILIAR, FUE UNA REUNIÓN MUY POSITIVA EN ENSENADA, ESTUVO PRESENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A QUIEN LE INTERESÓ EL TEMA Y OBTIENE QUIERE RESOLVERLO ANTES DE DICIEMBRE QUE VAMOS A PRESENTARNOS EN EL CONGRESO PARA LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL Y QUIERE TRATAR EN EL CABILDO LA APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE UN TERRENO QUE YA SE HABÍA ELEGIDO EN ENSENADA, Y CON ESO QUE SE NOS AUTORICE EL RECURSO NECESARIO PARA PODER IMPLEMENTARLO EN DOS MIL DIECISÉIS. EN ESA MISMA FECHA, NADA MÁS QUE NO RECUERDO SI FUE EL MIÉRCOLES O EL MARTES, FUI A LA CIUDAD DE TECATE Y ESTUVE CON LOS REGIDORES EN CONJUNTO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOBRE EL MISMO TEMA Y TAMBIÉN LES INTERESÓ, DE HECHO FUIMOS A VER EL TERRENO EN DONDE SE PUEDE UBICAR EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESTAMOS HACIENDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTARLOS O TENER LA APROBACIÓN, Y EN SU CASO, SOLICITAR LA VIABILIDAD PRESUPUESTAL AL EJECUTIVO Y LA AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO. EL VIERNES VEINTITRÉS DE OCTUBRE, COMO YA LES HE MENCIONADO, TODOS LOS MIÉRCOLES NOS REUNIMOS PROCURADURÍA, DEFENSORÍA Y EL PODER JUDICIAL PARA VER LOS AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, EN ESTA OCASIÓN FUE VIERNES, PORQUE ELLOS ESTUVIERON EN LA GLOSA ANTE EL CONGRESO Y LOS TEMAS EN CUANTO A BASE, SON PRECISAMENTE PARA LA CUESTIÓN DEL PERSONAL, EL PODER JUDICIAL TIENE YA AUTORIZADO PARA CUBRIR EL GASTO CORRIENTE POR ESOS DOS MESES QUE SON DOS MIL QUINCE Y LO QUE SE NOS COMENTÓ AHÍ POR PARTE DE LA PROCURADURÍA ES DE QUE EL EJECUTIVO TRAE EN TIJUANA UN PROYECTO PARA HABILITAR UN EDIFICIO, NO RECUERDO EL CONCEPTO, PERO SON PROGRAMAS DONDE LA INICIATIVA PRIVADA REALIZA LA INFRAESTRUCTURA Y SE PAGA UNA ESPECIE DE ARRENDAMIENTO POR UN TIEMPO DETERMINADO, VEINTE AÑOS CREO, ENTRE ELLOS ESTÁN CONTEMPLANDO TAMBIÉN HABILITAR SALAS DENTRO DEL EDIFICIO, PERO ESO ES INDEPENDIEMENTE DEL PROYECTO QUE YA ESTÁ POR APROBARSE EN HACIENDA PARA HABILITAR LAS SALAS EN EL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE TIJUANA, ESOS FUERON LOS TEMAS MÁS RELEVANTES EN DONDE PARTICIPÉ.

- 6) OFICIO 1441/PT/MXL/2015, QUE PRESENTA LA M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, INFORMÓ, ESTÁN SOLICITANDO POR ESTE CONDUCTO LA GRABACIÓN O GRABACIONES DE AUDIO Y/O VIDEOS SIN EDITAR DE LA SESIÓN O SESIONES DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CELEBRADA O CELEBRADAS EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, ENTRE EL ONCE Y EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. ENTRE ESAS FECHAS EXISTEN LAS SESIONES DE PLENO DEL TRECE DE OCTUBRE Y DEL VEINTE DE OCTUBRE, LAS TENGO AQUÍ POR SI GUSTAN REVISARLAS, NO HAY TEMAS RELEVANTES. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, MANIFESTÓ, YO RECUERDO QUE EN UN PLENO PASADO PRECISÓ USTED QUE LE IBA A DECIR AL JURÍDICO SI ERA DABLE EL QUE CUANDO SE SOLICITE EL ACTA ESPECÍFICAMENTE SE PRECISE QUÉ PUNTO DEL ACTA LE INTERESA AL SOLICITANTE, PORQUE AQUÍ VEO YO QUE SE ESTÁ PIDIENDO AUDIO, SE ESTÁN PIDIENDO LAS ACTAS Y MI PREGUNTA ERA HASTA DÓNDE ESTAMOS OBLIGADOS A ENTREGAR LA TOTALIDAD DEL ACTA O LA GRABACIÓN, YO TENGO ENTENDIDO QUE TIENEN DERECHO, TRANSPARENCIA Y DEMÁS, PUES QUE ESPECIFIQUE QUÉ PUNTO CONCRETO DEL ACTA LE INTERESA, PORQUE ESO DE DARLA COMPLETAMENTE PODEMOS HACER PARTICIPE A OTRA GENTE DE ALGO QUE SE VIO QUE NO LE INTERESE A LOS DEMÁS, NO SÉ, ESO EL JURÍDICO LO IBA A VER. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RESPONDIÓ, SÍ TENEMOS EL DATO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO, MAGISTRADO SÍ HABLAMOS CON LA LICENCIADA KULJACHA, NOS DIÓ LOS FUNDAMENTOS, LO QUE COMENTA ELLA ES QUE, Y ME PARECE LÓGICO, QUE CUANDO SE TRATA DE UNA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

INFORMACIÓN QUE SE SOLICITE Y NO ES CLARA ENTONCES NOSOTROS, DE HECHO NOSOTROS YA LO HEMOS HECHO EN SECRETARÍA, REQUERIMOS PARA QUE PRECISE QUÉ ES LO QUE ESTÁ PIDIENDO, HAY VECES QUE SOLICITAN DEL TOCA, QUE NOS DEN COPIA DEL TOCA RELACIONADO CON ESTE JUICIO, PERO TIENE MUCHOS TOCAS, ENTONCES LE PEDIMOS QUE ACLARE, EN ESTE CASO DICE QUE ELLA NO CONSIDERA QUE PODÍA ESTIMARSE QUE CUANDO SOLICITEN COPIA DEL ACTA ES ALGO IMPRECISO, PORQUE YA ESTA ENTENDIDO QUE QUIEREN DE TODA EL ACTA, COMO QUE NO PODRÍA CONSIDERARSE QUE ES ALGO IMPRECISO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, AGREGÓ, LO QUE DECÍA ES QUE COMO EL DOCUMENTO ES UN TODO Y PRECISA EL ACTA DE TAL FECHA, POR ESO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, CONTINUÓ DICIENDO, Y SI NOSOTROS LE PEDIMOS QUE ACLARE QUÉ PARTE, SE PUEDE CONSIDERAR COMO UNA EVASIVA, PORQUE SE ESTIMA QUE ES CLARO CUANDO DICEN EL ACTA. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MANIFESTÓ, A MÍ ME QUEDA CLARO QUE SI SOMOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS NUESTRO NOMBRE SI DEBE DARSE A CONOCER, PERO CUANDO HABLAMOS DE ALGÚN PARTICULAR O TAL VEZ DE ALGÚN OTRO QUE NO SEA PÚBLICO NO SÉ SI TAMBIÉN DEBERÍA DE ENTREGARSE COPIA DE ESA ACTA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, SÍ, DE HECHO EN EL PROPIO ESCRITO QUE ENVÍAN HACE REFERENCIA QUE SE PROPORCIONE EN SU CASO LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA, QUE SERÍA REMITIR EL ACTA CON LA DEBIDA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES SI HACEMOS REFERENCIA A ALGUIEN EN PARTICULAR QUE PUDIERA SER EN ALGÚN TOCA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, AGREGÓ, TESTIGOS, DIRECCIONES, TELÉFONOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, ASÍ ES, EN ESE SENTIDO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, EXPRESÓ, AHÍ ENCONTRAMOS ALGO QUE YA LIMITA UN POCO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, ASINTIÓ, ELLA MISMA NOS ESTA HACIENDO REFERENCIA, Y PREGUNTÓ, ALGUIEN MÁS QUE QUIERA HACER ALGÚN COMENTARIO. EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZALEZ, RESPONDIÓ, NADA MÁS UN PEQUEÑO COMENTARIO PRESIDENTE, ÉSTO ME LLAMA LA ATENCIÓN DE QUE SE PUEDA SUPRIMIR, ENTIENDO ASÍ, SE EXPIDE EL ACTA, COPIA CERTIFICADA, Y LA IDEA QUE SE ESTÁ TOCANDO SE PROPONE EN ESA ACTA ALGÚN TEMA DE UN TOCA, SE VAN A SUPRIMIR DATOS O QUÉ, NO, NO ENTENDÍ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, DATOS PERSONALES. ESTAMOS HABLANDO EN REFERENCIA A UN JUICIO, UN TOCA, DONDE HAGAMOS REFERENCIA A LOS NOMBRES DE QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS NO PODEMOS PROPORCIONARLOS. EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZALEZ, EXPRESÓ, DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA DE LA FEDERACIÓN, QUE ES A MÍ LO QUE ME TOCABA VER ALLÁ, ES PRIMERO QUE LO AUTORICE LA PARTE INVOLUCRADA Y DESPUÉS SE ATENDÍA SI QUERÍA QUE SUS DATOS ESTUVIERAN EN EL ACTA, NO ES PORQUE NOSOROS QUISIÉRAMOS EN UN MOMENTO DADO HACERLO DE ESA FORMA, PERO NO SÉ AQUÍ, SI SE SUPRIMEN LOS DATOS CON ESO CUMPLIMOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, ASINTIÓ, SÍ, PARA LOS EFECTOS DE PUBLICIDAD SIEMPRE SE LE PREGUNTA A LOS INVOLUCRADOS SI ESTÁN DE ACUERDO DE QUE SE HAGA LA ANOTACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, PERO DIGO, EN LOS TÉRMINOS DEL VEINTIOCHO DEL REGLAMENTO PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO, SE ESTABLECE CLARAMENTE QUE HAY QUE BORRAR LOS DATOS PERSONALES DE QUIENES ESTÉN INVOLUCRADOS TAL VEZ EN UN PROCESO ESTOY DEACUERDO CON EL COMENTARIO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, MANIFESTÓ, ES QUE ES UN POCO DIFERENTE, EXISTE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL Y AHÍ NOS ESTABLECE ESE REQUISITO, PERO SÍ SE ENCUENTRA, CHOCA CON CIERTAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN DONDE NO SE DEBE PROPORCIONAR DE LOS JUICIOS DATOS QUE PUEDAN PERJUDICAR A LAS PARTES QUE ESTÁN AHÍ CONTROVERTIDAS, ENTONCES POR ESO ES QUE CUANDO NOS SOLICITAN DE UN TOCA, SÍ SE ELIMINA TODO, NOMBRES, TESTIGOS, TELÉFONOS, DIRECCIONES, TODO ESO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA SOLICITUD DE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

- 7) TRANSPARENCIA. ACTO SEGUIDO SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA EXPEDICIÓN DE LO SOLICITADO. EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZALEZ, DIJO, SON DOS SOLICITUDES UNA ES DEL ACTA Y OTRA ES DEL AUDIO, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, TENDRÍAMOS QUÉ PERO CREO QUE EN ESTAS ACTAS NO SE HACE REFERENCIA A NADA ESPECIAL, ES EL CIENTO VEINTIOCHO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
- 8) EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, EN EL TOCA CIVIL 1649/2015. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INDICÓ, SE DEJA PENDIENTE PARA LA PRÓXIMA SEMANA.
- 9) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MANIFESTÓ, PRESIDENTE ME GUSTARÍA INFORMARLES EL MOTIVO POR EL CUAL ENVIÉ UNA INVITACIÓN PARA UNAS CONFERENCIAS QUE VAN A SER EL DÍA DE HOY Y MAÑANA, ES EN VIRTUD DE LA ALERTA DE GÉNERO QUE EXISTE PARA EL ESTADO POR PARTE DE LA ONU Y DE INMUJERES Y DENTRO DE LAS ACCIONES QUE TOMÓ CONATRIB ESTÁ LA DE CAPACITAR AL PERSONAL DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS PODERES JUDICIALES Y EN VIRTUD DE ESO ES QUE SE ESTÁN HACIENDO ESAS CONFERENCIAS, PORQUE A NOSOTROS NOS CORRESPONDE CAPACITAR POR LO QUE HACE A JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PRECISAMENTE POR ESO SON LAS CONFERENCIAS DE HOY, GRACIAS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, YO NADA MÁS QUISIERA SOLITARLE A LA PRESIDENCIA QUE EL JURÍDICO RINDA UN INFORME DE LOS ASUNTOS DEL ISSSTECALI, TANTO DEL AMPARO AQUÍ COMO DEL QUE ESTÁ EN LA CORTE EN EL QUE ESTABLEZCAN LAS PRUEBAS QUE HA OFRECIDO, DIGO LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE AL PARECER HAY UN CONFLICTO DE INTERÉS EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO PORQUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA, ENTONCES QUIERO SOLICITAR QUE AL PLENO LE RINDA UN INFORME POR ESCRITO DE LAS PRUEBAS QUE HA OFRECIDO Y DEL ESTADO QUE GUARDAN, POR FAVOR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, ESTÁN DE ACUERDO MAGISTRADOS, LA PETICIÓN DEL MAGISTRADO CASTELLANOS, DE HECHO YO ESTABA HABLANDO DE UN INFORME POR EL JURÍDICO DE LAS GESTIONES QUE ESTÁN HACIENDO EN EL AMPARO Y EN LA CONTROVERSIA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, AGREGÓ, Y LAS PRUEBAS QUE HAN OFRECIDO. MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ DICIENDO, LEVANTADO CONTRA LA LEY DE ISSSTECALI 64BIS, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA SOLICITUD DEL MAGISTRADO CASTELLANOS, Y PREGUNTÓ QUIENES ESTÁN DE ACUERDO, LOS MAGISTRADOS PRESENTES ASINTIERON. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, EN RELACIÓN A LA PETICIÓN QUE HACE EL MAGISTRADO CASTELLANOS, ESO YA LO HABÍA SOLICITADO EL PLENO ANTERIOR, LO ÚNICO QUE NO HABÍAMOS AUTORIZADO EN EL PLENO ESA SITUACIÓN, SIN EMBARGO, ADELANTANDO YO EL TEMA LES VOY A PROPORCIONAR UNA COPIA DE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL AMPARO AQUÍ EN EL JUZGADO DE DISTRITO, ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA, EL JUEZ DE DISTRITO CONSIDERO IMPROCEDENTE EL AMPARO, PERO A LA VEZ EN LA PARTE DE SUS ARGUMENTOS ESTABLECE LA RELACIÓN O LA INQUIETUD QUE TENÍA EL PLENO DEL TRIBUNAL EN RELACIÓN A SI SE ESTABA PRESENTANDO DE MANERA RETROACTIVA, SI PODRÍAN DARLE EFECTO RETROACTIVO EN PERJUICIO DEL PODER JUDICIAL EN CUANTO A LAS CUOTAS QUE SE TIENEN QUE APORTAR Y HACE REFERENCIA A ESE ASPECTO, POR ESO CONSIDERÉ IMPORTANTE QUE USTEDES VIERAN LA RESOLUCIÓN PORQUE REALMENTE DICE QUE NO CONCEDE EL AMPARO PORQUE NO HAY INTERÉS AHÍ, NO HAY AFECTACIÓN; SIN EMBARGO, DA LA RAZÓN EN CUANTO AL PLANTEAMIENTO AHÍ EN LA PARTE DE MOTIVACIÓN Y RESPECTO A LA CONTROVERSIA LES INFORMARÉ YO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, GRACIAS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, PREGUNTÓ, NO ES ÉSTO LO QUE PIDÍO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, RESPONDIÓ, SÍ, Y LAS PRUEBAS QUE OFRECIERON. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, INTERROGÓ, ES PARTE DE LA INFORMACIÓN VERDAD. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RESPONDIÓ, SÍ YO ME ADELANTE POR LA PETICIÓN QUE HIZO LA SEMANA PASADA, QUE NO SE APROBÓ PERO ÚNICAMENTE PARA QUE TENGAN INFORMACIÓN SOBRE EL PARTICULAR.
- 10) ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.
- 11) CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ LUIS CEBEROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA  
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS  
MAGISTRADO

LIC. SALVADOR J. FORTÍZ MORALES  
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESTINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN  
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO  
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATANO GONZÁLEZ  
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS